

A.C.N. DE P.

AÑO XVIII

Madrid, 15 de febrero de 1942

Núm. 284

CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE MADRID

Emilio Luque desarrolla la ponencia sobre Estatismo, del tema general "La personalidad humana"

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: Juan Emilio Luque, hoy profesor del C. E. U. en las cátedras de Derecho Canónico e Historia del Derecho, es de estirpe cordobesa. Para aquellos que creen que los padres de familia han perdido por desuso sus derechos educacionales sobre los hijos, el caso de Juan Emilio Luque es un mentís, porque toda su primera cultura estuvo sabiamente dirigida por su madre, que volvió a probar en cierto modo que no en balde son de estirpe española las Berenguelas y las Blancas de Castilla, la formadoras de Fernandos y de Luises.

Hizo su bachillerato Luque y se presentó a la primera oposición que hubo del plan profesional del Magisterio en la Escuela Normal de Córdoba. Obtuvo el número 1 en 1932, y el propio tribunal que lo examinó cogió su ejercicio escrito y lo remitió al ministerio de Instrucción Pública, pidiendo una beca para Luque, y en la petición decía que había demostrado una serie de conocimientos propios, más que de un muchacho que va a ingresar en la Escuela Normal, de un graduado en Facultad, y que el talento que había probado era, decía textualmente la propuesta, muy superior a muchos de los que se tienen por muy capaces.

Sin embargo, era el año 1932, como he dicho, y la instancia del propio tribunal pidiendo la beca falleció por inanición en el ministerio de Instrucción Pública, porque el ministro se informó de las ideas religiosas y políticas de Luque, y, claro está, no le dieron la beca, con gran honra para él.

Decidido, pues, a lanzarse por la calle del medio, como vulgarmente se dice, hizo por libre el Derecho en la Universidad de Granada, terminó la licenciatura cuando empezaba el glorioso Movimiento nacional, y en Espejo le sorprendió la revolución marxista. Esta se adueñó del pueblo, y cuando las tropas nacionales se acercaron a Espejo, los marxistas ordenaron evacuarlo. Luque prometió a la Virgen que se alistaría en la primera Bandera de tropas que llegaran, y, efectivamente, se alistó en una Bandera de Falange. Ha luchado durante toda la guerra, habiendo combatido en el frente Sur. Tiene treinta meses de trincheras, y concluida la guerra Luque viene a Madrid, entra en el Instituto de Estudios Políticos, entra también de profesor en el C. E. U. y

ya tenemos a Juan Emilio Luque en su edad contemporánea, a los veinticinco años, pensando opositar a cátedras, en las cuales seguramente triunfará. Nos va a hablar y a deleitar con el tema que expondrá. Tienes la palabra.

"La personalidad humana en el estatismo"

Juan Emilio LUQUE (del Centro de Madrid): Sean mis primeras palabras para agradecer a nuestro querido y venerado presidente las frases amables, dictadas por la benevolencia, con que ha tenido a bien presentarme a ustedes y seguidamente entramos en materia, que es sobre: «La personalidad humana en el estatismo».

Se ha dicho con razón que estudiar la personalidad humana equivale a tratar de toda la Historia Universal, y esto nos introduce abiertamente en ese problema tan debatido por filósofos y políticos del Individualismo y del Universalismo, según lo plantea Othmar Spann o del Personalismo y Transpersonalismo según Radbruch o bien entre el Hombre y la Sociedad y su Historia, como dice Alois Dempf. Lo histórico es algo sobrehumano en el sentido de que el individuo juega un papel muy secundario en la Historia que es cosa de masas, cosa de los pueblos, y si esto es así, y la Historia es gobernada por la Divina Providencia, como dice Cicerón en aquella frase: «Divina Providentia. Mundus regitur» (tesis continuada después por San Agustín, Bossuet y demás defensores del Providencialismo histórico) en ese continuo fluir, ¿qué papel le queda reservado al átomo humano, al individuo, a la persona humana, al hombre en cuanto elemento el más simple de la colectividad social? También podemos preguntar: ¿Es el hombre en su vida, en la historia, un fin en sí mismo, un Selbstzweck, según la terminología de Stammler o bien un instrumento o medio para la consecución de fines extraños? Si necesariamente ha de vivir en sociedad, ya que para escapar de ella necesitaría ser un ángel o una bestia, más o menos que un hombre, según el pensamiento aristotélico: ¿será el hombre entonces un elemento medial para conseguir un fin colectivo, social, superior y extraño al mismo individuo o bien tendrá el hombre un fin propio como tal autofin, a

cuya consecución se ordenará la vida social?

Para un cristiano es de fe que el hombre, en cuanto hechura divina, sólo encuentra la propia razón de su existencia cuando ve que su fin propio está en ir a su Creador, según las conocidas y sublimes palabras con que comienza el hijo de Santa Mónica ese libro maravilloso de sus «Confesiones»: «Fecisti Domine ad te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.»

Primer deber del hombre es llegar a ese fin; todos los medios para su alcance necesarios son el objeto y contenido de otros tantos Derechos del Hombre, derechos primarios del individuo, derechos de los que el hombre no puede ser despojado a menos que niegue toda su dignidad humana, toda su dignidad de ser hecho a imagen y semejanza de Dios. Y como el negocio de ir a Dios (o de salvar el alma si se quiere) es una cuestión particularísima del individuo, y además el fin supremo del mismo, que al conseguirlo obtiene la dicha completa o «Summum Bonum», según el tecnicismo de los escolásticos, la Sociedad y el Estado, por tanto, no son más que medios para ese fin, que es el supremo, pero también el más remoto del hombre. Y podríamos conceder que el Estado o la Sociedad son fines en sí mismos a los que se deben ordenar los individuos, siendo el fin próximo de ellos; pero esta concesión la condicionamos a que nunca el fin próximo estorbe al remoto, y para ello necesariamente ha de quedar un margen exento (valga la frase) al individuo cuyo respeto debe ser sagrado a la máquina estatal.

El Estatismo

Y esto sentado a guisa de introducción, siguiendo el consejo de Cicerón en el libro primero «De Officiis» de que para tratar un problema «ratione et via», es decir, con método, se debe empezar por la previa delimitación conceptual de la materia, precisamos definir qué sea el «Estatismo».

La palabra como tal neologismo hace ya varios quinquenios que se incorporó en la lengua francesa, y así recuerdo que en 1927 publicaba el profesor Brissaud una de sus excelentes producciones con el rótulo: «Le régime de la terre dans la société étatique du Bas Empire». Después, por el año 1930, cuando también en nuestra España co-

menzó a emplearse el término «Estatismo» y el adjetivo «estatal» podemos decir que está ya casi consagrado en toda la producción francesa, y últimamente ha venido a significar aquellos regímenes que otros suelen llamar Dictaduras, Fascismos, Estados Totalitarios, denominaciones todas con que los enemigos y adversarios de aquellos pueblos proletarios de Europa, carentes de materias primas, que luchan desesperadamente por buscar un ámbito espacial a su excedente demográfico, distinguen el régimen político que dichos pueblos se han creado.

El nombre, ya de suyo, nos quiera significar un desarrollo del poder político, que llega a la casi anulación de la autonomía individual.

Antiguos sistemas estatistas

El Estatismo hay que examinarlo desde el punto de vista histórico, y entonces vemos que no hay ninguna novedad en semejante sistema.

La Constitución Espartana es un caso típico de un sistema político que pone al individuo al servicio exclusivo de la colectividad, utilizando como galvanizador el espíritu ardiente y de lucha de una clase dominante, militarista y guerrera y manteniendo toda una política de vigorización física y moral de la gente, del material humano, diríamos empleando un modismo castrense, que sea capaz de rendir el máximo esfuerzo en el combate: resumido todo en un ilimitado amor a la Patria, que para su gloria exige al espartano la más ilimitada abnegación, cuyo exponente son las conocidas palabras de las madres lacedemonias a sus hijos marchando a la batalla: «¡Volverás con tu escudo o sobre tu escudo! ¡O vencedor o muerto!» En verdad que para aquellas mujeres no fué escrita la sentencia horaciana: «Bella matribus detestata».

Y entre los romanos recordemos el espíritu de amor y sacrificio por la Patria que animó a Régulo, a Horacio Cocles, a Manlio Torcuato y a tantos otros varones ilustres, cuyos nombres se grabaron en la mente de todos, desde la primera iniciación en las Humanidades Latinas. Patriotismo, disciplina, abnegación, austeridad (secreto de la grandeza romana), serán siempre la condición «sine qua non» de todo estatismo.

Y veamos otro caso que podemos decir que aún es más típico de estatización. Es el del imperio bizantino. El llamado Estado litúrgico. Aquel estado que lo interviene todo. Que no deja al individuo ningún margen de actividad propia. Todos los ciudadanos del imperio bizantino, según la concepción política dominante entonces, son funcionarios públicos. Todos desempeñan una obra pública. Es decir, el estatismo llega en el Bajo Imperio a unos límites verdaderamente increíbles, a unos límites donde todavía no ha llegado ninguno de los modernos sistemas de estatismo.

Indole del Estatismo moderno

Y hablando de los actuales, objeto que serán de la presente ponencia, se caracterizan a nuestro modesto ver por las siguientes notas:

Primera. Por el hipernacionalismo.— Siempre fué el nacionalismo un romanticismo político, y como tal, flor que nació en todos los jardines europeos. Pero sólo produjo frutos de desesperada actividad y movimientos cuasi tautomatúrgicos, en los países pobres, de numerosa población, cuyo resurgir po-

lítico y económico era impedido y torpedeado por geopolíticos y tradicionales enemigos extranjeros e interiores.

En los países de vida fácil y cómoda, el nacionalismo no pasó nunca de ser una moda política o literaria sin más trascendencia. ¿Quién ha hecho caso en Inglaterra de Sir Mosley y sus huestes pintorescas? Y el francismo, los «Croix de Feu», los monárquicos idealistas de Charles Maurras y «L'Action Française» ¿qué representaron en la Francia frentepopulista de la pleguerra? Tampoco en los países escandinavos, Suiza ni América, han logrado arraigar ni plasmar en un gran Movimiento nacional los distintos conatos nacionalistas que acaso pudieran apuntarse. Todos ustedes tendrán en la mente aquella frase de Mussolini: «La democracia es un lujo de los pueblos ricos».

Es, pues, una conclusión apodictica la siguiente: A los hombres es muy difícil, cuando no imposible, ayuntarlos en una política unanimidad: sin embargo, cuando las secuelas del liberalismo con las revoluciones marxista y anarquista, la destrucción de la Religión, la Familia, la Propiedad, la Autoridad, la Seguridad personal, cuando «un hombre vale un cartucho», según la gráfica frase de nuestros marxistas, cuando se pone en trance de aniquilamiento, definitivo lo que más caro suele ser a los hombres de bien: la Patria, la tierra donde las generaciones humanas han sido arraigadas y que es el compendio de todo, entonces, decimos, es muy explicable que los hombres se pongan de acuerdo con unanimidad patriótica más que política, si se quiere, pero de acuerdo en fin, para salvar aquello que es de todos y que se hunde y se lo traga el vórtice de la revolución social.

Esa Concordia «ad salutem» suele empezar con una minoría exigua. Eso eran los amigos de Enrico Corradini, patriota italiano, cuando a raíz del desastre de Aduá fundó el 7 de noviembre de 1903 el periódico «Il Regno» con estas palabras: «Io e gli amici miei abbiamo un solo scopo: di essere una voce tra tutti coloro i quali si dolgono e si degnano o per la vitta della presente ora nazionale. E prima di tutto contro quella dell'ignobile socialismo. E una voce altresì per vituperare quelli che mostrano di fare di tutto per essere vinti. Per vituperare la borghesia italiana che regge e governa.» Es curioso recordar cómo la Asociación Nacionalista Italiana constituida el 3 de diciembre de 1910 mediante una reunión de fuerzas vivas, diríamos mejor de patriotas italianos en la «Sala dei Duecento» del «Palazzo Vecchio», de Florencia, publicaba en primero de marzo de 1911 el semanario «L'Idea Nazionale», pidiendo una política exterior, «cómputo primo e maggiore dello Stato», pero antes precisaba exterminar en el interior los dos enemigos de la nación, el internacionalismo burgués, parlamentario democrático y masónico y el internacionalismo proletario encarnado en el socialismo que hizo del pueblo un enemigo de la Patria y un extraño y adversario del Estado.

Y en Alemania las consecuencias de la exacción y chantaje llamado Tratado de Versalles, las deudas exorbitantes de las reparaciones a los vencedores, con la diplomática y sangrienta manía de «l'encerclement» junto con la disolución interna de la lucha de clases y la impotencia del Estado dentro del marco de autoridad provisional del famoso artículo 48 de la Constitución «a gusto de los vencedores», de Weimar,

y de la minúscula «Reichswehr», y la inflación acarreadora de tantas calamidades, todo constituyó un conjunto de concausas que, al igual de la Italia de la postguerra, produjeron un ambiente de difusa hostilidad a las oligarquías y partidos gobernantes, hostilidad bien aprovechada por hombres de una admirable intuición política y de un extraordinario sentido de la propaganda y del proselitismo que, captando este latente malestar de la opinión pública, la dirigieron y orientaron y acabaron encuadrándola en masas disciplinadas y dispuestas a la lucha. Esos hombres, salidos del pueblo, supieron tocar en las fibras más sensibles de la masa e infundirle un espíritu informador: de ellos, de Hitler, de Mussolini, puede decirse con Cicerón: «Est enim profecto quibusdam summis viris quoadmodum ad amplitudinem et gloriam et ad res magnas benu gerendas divinites adiuncta fortuna.» (Discurso «Pro Lege Manilia».)

Segunda nota. El estatismo, además de hipernacionalista, es severamente militar: construye la vida del Estado y de la nación a imagen y semejanza del Ejército, con rígida jerarquización y con todas sus virtudes de obediencia, sacrificio y abnegación. Es lo que vio el cabo Adolfo Hitler siendo en Munich instructor político de los reclutas cuando en julio de 1919 ingresó en el «partido sin partidarios» que Antón Drexler, con el nombre de «Deutsches Arbeit partei» había fundado en 5 de enero del mismo año: Que la «Reichswehr» era la única institución del Estado weimariano que guardaba, como sagrado depósito, inextinto el fuego del amor a la Patria y a las tradicionales virtudes alemanas.

Hitler cuenta en «Mi lucha», que únicamente con ellas, únicamente obrando con el espíritu prusiano tradicional refugiado en la minoría militar, se entraría en las masas populares alemanas, y únicamente cantándoles a esas masas la misma música, con distinta letra, es decir, aunando esos idealismos de justicia social con el nacionalismo, y todo superado en la síntesis del espíritu castrense y militar, se podrían establecer unas bases sólidas para una nueva concepción del mundo y de la vida y para un sistema político distinto por completo de todos los anteriores, sobre todo del liberalismo y del socialismo.

Definición del Estatismo: sus bases ideológicas

De todo lo expuesto podemos concluir definiendo el estatismo «como una concepción del mundo y de la vida hecha carne en un sistema político que exige al individuo el máximo de abnegación y racionaliza sus bríos y energías, poniéndolos en manos del Estado al servicio de una misión histórico-vital trascendental».

Y expuesto ya el concepto del estatismo, vamos a tratar brevemente de su doctrina. Ante todo una advertencia. Las doctrinas del estatismo no se han formado de una vez. No ha sido un cuerpo de doctrinas lanzado al espacio para reclutar adeptos. De ninguna manera. Ya nos lo dice Mussoini en su «Doctrina del Fascismo» cuando manifiesta que la necesidad de cada momento político fué creando la teoría.

Había que buscar un medio de defensa. Eran los individuos particularmente y en unión, usando el derecho natural de legítima defensa, quienes dieron origen a estos movimientos arrolladores,

que constituyeron la base de los sistemas estadistas. Se suele decir con bastante desconocimiento de causa, que los estatismos actuales se basan en el pensamiento filosófico, sobre todo político, de Hegel. Sin embargo, el propio Mussolini protesta de ello. En su "Filosofía del Derecho" habla de Hegel que, mediante el trabajo, se conquista el propio espíritu, y el hombre adquiere la capacidad para ser políticamente autónomo. Puede decirse que ésta es una idea incorporada a la teoría estatista. Sin embargo, ha ido nutriéndose de todas las ideologías de los distintos grupos integrantes, sobre todo creemos que la idea principal dominante en el estatismo alemán, es aquella antigua de la noción de amigo y de enemigo como básica de toda la vida política. Y respecto a la base ideológica del fascismo, Mussolini nos dice que la teoría fascista, penetraba su mente conforme iba leyendo el "Ensayo sobre la violencia", de Jorge Sorel. Y expuesto esto acerca de la formación de la doctrina estatista que cada vez ha ido enriqueciéndose según las necesidades de la realidad, conviene intentar ahora sistematizar el estado actual de esa doctrina, evidentemente evolutiva y de un idealismo objetivo. Toda la doctrina estatista gira en torno a la "Comunidad Popular", cuyos tres ingredientes conceptuales son los de la triple comunidad de raza, cultura y economía.

La comunidad étnica

El concepto de comunidad popular como base lógica de todo el sistema, descansa en la mítica étnica. Desde luego, el concepto de raza en cuanto "conjunto de caracteres somáticos y psíquicos idiomáticos transmisibles en el plasma germinal de los individuos con leves mutaciones", es un concepto de las ciencias de la Naturaleza que no hay por qué poner en duda; pero aquí nos interesa la raza como "racismo", nueva concepción religiosa del hombre y de la vida en la que Su Santidad Pío XI calibró ciertos, seguros peligros.

Previene el ex presidente del Consejo de Ministros de Italia, Nitti, muy conocido por sus actividades antifascistas, de que en todos los países hubo siempre intolerancia religiosa, y en todos los pueblos y tiempos hubo persecución contra los judíos, pero únicamente en Alemania, donde la sistematización es proverbial, y a los alemanes se les pudo ocurrir la idea de un sistema etnicista para justificar la lucha antisemita.

Durante la Edad Media son bien sabidas las matanzas que hubo por toda Europa en las juderías (ghettos). En el siglo XIV, con motivo de las grandes calamidades públicas de aquella época, algunos pueblos cristianos desahogaron su ira contra los judíos, quemándolos y degollándolos en masa. Y llegó a tal furor la persecución de los hebreos, que la Iglesia Católica se convirtió en amparo y tutela de los perseguidos. Uno de nuestros Santos más grandes, San Vicente Ferrer, fué su elocuentísimo defensor, logrando muchas conversiones.

Luego encontramos el problema de la raza como desprecio a una gente inferior, en casi todos los pueblos colonizadores de Europa. El inglés, el holandés, el francés, todos desprecian el pueblo que explotan. En esto, los colonizadores modernos son exactamente iguales que los fenicios en la antigüedad. Únicamente el pueblo español, cumpliendo la consigna y el mandato de la gran reina Isabel, procuró asimilarse el pueblo inferior, dando no una

sino 100 leyes canuleyas insertas en los cedularios y cuerpos de la Legislación indiana, prohibiéndose el paso a las Indias de mujeres solteras para que los españoles tuvieran necesariamente que casarse con mujeres indias. Es decir, España en América va siempre cumpliendo su misión en el sentido de ganar almas para el catolicismo, para lo cual no ve nunca en el indígena un ser inferior, sino un prójimo hecho por Dios a imagen y semejanza suya y un alma que salvar o que perder según sus méritos. Esta fué la norma que siguió España en Ultramar, pero en la España metropolitana la necesidad imponía una política opuesta, la de las investigaciones de limpieza de sangre, confiada a la más alta Magistratura como función pública de primer orden de la época.

Y en la actualidad, el problema de las razas como cuestión sociológica y de desprecio de los pueblos superiores a los inferiores se mantiene en los países europeos; en Norteamérica bien conocida es la cuestión de los negros; y en el Extremo Oriente se ve la formación espontánea de los barrios europeos para separarse de la raza amarilla.

A mediados del siglo XIX es cuando un francés comenzó a teatizar el problema de la raza. De modo que en esto se equivoca Nitti cuando decía que han sido los alemanes los creadores de esta doctrina.

Fué el conde Arturo de Gobineau quien sostuvo en su obra "Essai sur l'Inégalité des races humaines" que la raza blanca es la escogida y más selecta por sus cualidades de talento y voluntad para dirigir el resto de la humanidad. Que no se puede hablar de igualdad de todos los hombres. Que cuanto se habla y se sostiene por ciertas doctrinas religiosas de la igualdad de todos los hombres es prostituir la dignidad del hombre europeo, y como esta doctrina racista no domina en todos los gobiernos, la raza blanca (lamentablemente dice él) se une y mezcla su sangre con los pueblos inferiores y llegará el día en que la cultura occidental desaparezca, pues los mestizos no tienen ninguna capacidad para llevar sobre sus hombros el peso, ya de suyo bastante grave, de la cultura europea, que exige hombres de recta voluntad, como son los de la raza blanca.

En el año 1899 se publicaron dos obras en que la teorización del problema racista llegó a unos términos verdaderamente incomprensibles. Es un angloirés, Houston Chamberlain, quien publicó un libro titulado "Die Grundlagen des neunzehnten Jahrhunderts", afirmando que todo el progreso del siglo XIX, todas las grandes conquistas de la civilización, la mecánica del vapor, la locomotora, es decir, el progreso de nuestra época, son producto de la raza blanca. Esta raza blanca en su representación anglosajona, en los pueblos nórdicos de Europa y de América son los llamados a ser los «pioniers» de la Cultura Europea, el Estado Mayor de la Civilización.

Otro francés, G. Vacher de Lapouge, escribía una obra intitulada "L'Arien: son rôle social", sosteniendo que en Europa hay tres tipos raciales: el «homo europæus», el «homo alpinus» y el «homo mediterraneus». La diferencia de estos tres tipos reside en la fuerza de la voluntad y en la dolicocefalia. Como la voluntad es la primera energía para el triunfo de la civilización y la condición primordial para el éxito tanto del individuo como de la sociedad, los pueblos nórdicos son los directores de los

rumbos europeos y con ellos de la marcha del mundo.

Después de perdida la guerra europea del 1914 al 18, la población judía, con su absorbente actuación interna, y la presión externa, con el tinglado ginebrino, sangrienta burla que disimulaba mal la confabulación de los vencedores contra los vencidos, la nación tedesca fué convenciendo de que los hebreos eran sus enemigos mortales. El pueblo judío ha sido siempre un quiste en el cuerpo nacional de las gentes que le hayan dado hospitalidad. Los bravos de Hitler tomaron una consigna: "Sterb ein Jude!", y un distintivo, la svástica, antiguo emblema antisemita, y proclamaron a los cuatro vientos la doctrina de la pureza de sangre germánica y la comunión de todos cuantos en sus venas no lleven gotas inficionantes y virulentas de sangre hebrea o no aria.

La comunidad cultural

Aparte de la comunidad de raza, es también fundamental la comunidad de lengua y de literatura.

La cultura es una manifestación del espíritu popular, cosa ya sostenida por la Escuela Histórica. El alma de los pueblos de que habla Savigny no es otra cosa que la cultura, que ha ido almacenándose a través de los tiempos, que hace que cada hombre se exprese en una lengua y viva, aliente y piense con arreglo a un substrato fenoménico y trascendente que forma la nación.

Todos los grandes genios de la Humanidad, aunque entre sí se hermanen, y parejen, y formen una categoría humana abstraída de todo país determinado, sin embargo cada uno habla su propia lengua y piensa con arreglo al alma de su nación. Es decir, según la doctrina nacionalsocialista, la cultura es algo independiente del impulso y de la voluntad. El hombre que pertenece a una raza y ha nacido y se ha formado en una cultura, no puede renunciar a ella, porque le es esencial, es connatural a su propio ser; si niega su cultura, negará su propia existencia. Además, la cultura del pueblo es base de los valores históricos del mismo. Un pueblo solamente puede vivir, solamente sobrevivirá a todos los contratiempos de su historia, si tiene una unidad cultural. Por eso Grecia, con su espíritu racionalista, "nada con exceso, todo con medida"; con su grandiosa cultura apolínea, será siempre eterna; como se ha dicho, "los mármoles aprendieron su lengua y no la olvidarán".

Sentada esta nota de unidad cultural, se le atribuye al Estado una misión esencialísima: la de crear las condiciones generales de cultura en que puedan desplegar las cualidades ingénitas del pueblo en el aspecto espiritual; para ello necesita conseguir la libertad moral del espíritu. Esto es importantísimo. El estatismo no amortigua la personalidad del individuo, lo mismo que los regímenes socialista o comunista. De ninguna manera. Hitler en «Mi lucha» sostiene que es preciso respetar la libertad espiritual y moral de los individuos si queremos que el pueblo pueda vivir una vida fructíferamente digna. La comunidad cultural no existirá si se mata la libertad espiritual y moral. Por eso Roma decayó, porque los emperadores procuraron que desapareciera su unidad cultural, quitándoles las condiciones básicas de la misma, la conciencia y la libre dignidad del antiguo romano. Además, otro argumento que esgrime Hitler en defensa de la libertad moral y espiritual del individuo es que las personali-

dades en las que se ha de reclutar el titular del órgano político más importante del estatismo, el Conductor, solamente puede producirse en un ambiente de libertad cultural y moral, porque las condiciones que le son indispensables, según Hitler, la iniciativa, la energía, la responsabilidad, únicamente pueden darse en hombres que se hayan formado dentro de un ambiente de libertad moral y de conciencia autoformada.

Para ello atribuye el estatismo una función esencialísima a la Prensa. La Prensa nunca podrá traicionar la doctrina de la unidad racial y cultural. Para ello el Estado ha de dirigirla cuidadosamente.

Además de la libre personalidad en el aspecto cultural y moral, se exige que esa libertad moral de la persona no se incine al yo personal, según la concepción egocéntrica del liberalismo: para éste es válida la conocida frase de Protágoras: o "ánthrosos ton pantom metron". La libertad moral, la libertad cultural que se les concede a todos los individuos, tiene validez en tanto en cuanto se inclinan a los fines de la comunidad.

Además, el espiritualismo sólo fructifica cuando vive en una comunidad sana, en un pueblo robusto y sano de cuerpo y de alma. Por ello se dan leyes tan conocidas como la del 14 de julio de 1933, que estableció la esterilización forzosa de los individuos con taras transmisibles; la ley de 15 de septiembre de 1933, que procurando el saneamiento y pureza del pueblo alemán, prohíbe el matrimonio con judío o persona de color, y la ley de 18 de octubre de 1933, que establece la prohibición de matrimonios con enfermos contagiosos, débiles mentales, sordos y ciegos hereditarios y otros tarados. En armonía con esta doctrina, el matrimonio es definido como "comunidad de vida permanente y reconocida por la Comunidad Popular, de dos personas de distinto sexo, sanas y pertenecientes a la misma raza y cuyo fin consiste en procurar y fomentar el bien común con la concorde labor y la procreación de hijos sanos, de una misma raza y educados en vista a la utilidad de la Comunidad Popular". El fascismo italiano no ha teorizado una doctrina sobre la raza. Precisamente ha sido Mussolini el autor de la célebre frase: "Razza è una brutta parola".

La comunidad económica

Además de la comunidad racial y cultural, el pueblo es integrado por la Comunidad de economía.

La economía, según el estatismo, no tiene por misión satisfacer el egoísmo de los individuos; su fin, por el contrario, es asegurar las condiciones de vida y existencia de la Comunidad Nacional. Para ello se exige una severa disciplina estatal de la actividad económica. Esta disciplina estatal sería vano pretendería si no se reaviva la antigua idea germánica del honor, es decir, la conciencia del propio deber, el cumplimiento del mismo como una necesidad ineludible de la vida en la Comunidad. Por eso, a base de la restauración de la idea del honor, pretenden el estatismo alemán y el fascismo italiano establecer la disciplina de la economía.

Los fines de la intervención estatal en ella no es impedir la libre iniciativa del individuo. El estatismo reconoce la iniciativa particular, en cuanto que sin ella es imposible la producción económica. Sería un continuo sabotaje, dice Hitler. Ahora podría añadir el ejemplo

de la economía soviética, cuando mató la iniciativa individual y con ella aniquiló la dignidad y la libertad cristiana de la persona.

El marxismo no podrá ser dominado —dice el Führer— si no se consigue que el pauperismo y la miseria desaparezcan del seno de los pueblos. No puede existir una Comunidad Popular o Nacional mientras haya hombres que no tengan asegurado un mínimo de vida compatible con la dignidad humana. El marxismo —dice Hitler— es un fruto de la desesperación del hambre. Únicamente acabando con esta lacra social podrá echar hondas raíces el amor a la Patria y al Sistema.

La actividad económica no se ha de orientar con arreglo al interés particular, ya lo hemos dicho, sino con arreglo al interés de la Comunidad. Para ello desaparecerá la pretensión de superioridad del trabajo intelectual sobre el trabajo manual. Todos los trabajos se estimarán en el Estado nacionalsocialista —dice Hitler—, en cuanto contribuyan a levantar la Comunidad Popular y engrandecerla. En este sentido, tan útil a la Comunidad Popular es el artesano o el labriego como el científico o el profesor.

Este régimen político sería imposible si no se llega a la socialización nacional, la cual no tiene nada de común con la socialización preconizada por los marxistas. No se trata de una colectivización del capital como instrumento de la producción, sino de la socialización de los corazones. Hace ya mucho tiempo que en los corazones de los jóvenes ha anidado —dice Hitler— el pensamiento de que el socialismo ha de unirse al nacionalismo, hermanándose la devoción a la Patria con el ansia socialista de la justicia para los trabajadores. Es decir, que únicamente podrá brotar el patriotismo como sentimiento activo y creador, impulsor de grandes movimientos, cuando cada uno se convenza de que juega un papel importantísimo en cuanto es miembro de la Comunidad. Este sentimiento llevará a las nuevas generaciones a preferir la utilidad común a la utilidad particular.

El Pueblo como comunidad de esencia y existencia

Finalmente, estas tres notas de la Comunidad racial, Comunidad cultural y Comunidad económica forman la Comunidad Popular.

La Comunidad Popular se fundamenta en una comunión de sangre. Es lo que Darré sintetizó en una consigna: "Blut und Boden": la tierra y la sangre, los muertos y los que no han nacido, y los actuales como anillo o eslabón en la inmensa cadena de las generaciones: "Saccia vitali lampada tradunt", diríamos con Lucrecio Caro. Esta consigna fué la forjadora de toda la legislación nacida en la Asamblea de Nuremberg de 1935. La tierra, en cuanto soporte de la raza, influye sobre la Comunidad Nacional en cuanto los hombres son producto del medio físico y del ambiente en que se desarrollan.

El espacio, además, es el presupuesto indispensable a un Estado de cultura. El pueblo nómada podrá constituir un Estado, pero nunca llegará a crear una cultura. Misión de la política estatal es crear un espacio suficiente. Para ello se plantean en Alemania los grandes problemas del ensanche de fronteras. Todos los ciudadanos alemanes participan en la Comunidad del gran Reich. Además, la exigencia de

proporcionar a la Comunidad espacio suficiente impone una política colonial. Resumen de toda esta teoría es que los hombres de una Comunidad Popular, contemplando su pretérito y su futuro, han de arraigar en el suelo.

Finalmente, el estatismo alemán trata de remover las causas y las condiciones que al contacto extranjero contaminaron la pureza germánica, a la que hay que volver alejando las impurezas que han corrompido la sangre alemana. Para ello se hará guerra a los judíos, guerra a todos los pueblos que mancharon la estirpe germánica.

La Revolución como vía jurídica

La revolución alemana está plenamente justificada cuando intenta expulsar todo el lastre que secularmente ha ido sobreponiéndose al sentimiento jurídico del pueblo germano. El Derecho es la convicción de lo jurídico, arraigada en la Comunidad Popular. Dicha convicción como Derecho innato sobrevive a través de los tiempos. La ley no es más que la forma de manifestarse el Derecho. Cuando la ley no se inspira en el Derecho, la convicción jurídica popular, ahogada por el legalismo, tiene una magnífica válvula de escape plenamente justificada, que es la revolución. El Estado es la forma jurídica en que encarna y cobra cuerpo la Comunidad Popular. Fines del Estado son mantener la raza y las esencias del pueblo, cumpliendo dos misiones culturales: inculcar el nacionalismo e implantar el socialismo. La misión del Estado nacionalsocialista es infundir en el alma de todas las generaciones, principalmente por la potente máquina de la educación, un sentimiento profundo de amor a la Patria y, sobre todo, de espíritu de abnegación y sacrificio sin límites que llegue a ofrendar la vida en el altar de la guerra.

El Estado y el individuo

Y respecto a la dirección del Estado, se sienta un principio fundamental. Debe residir en un solo hombre; frente a la concepción liberal de las mayorías se contraponen la concepción germánica de la "Gefolgschaft", o sea, el "Comitatus", la mesnada, el Caudillo y sus leudes o fideles. Es decir, el Führer, el príncipe en la Unidad, cosa que no es, desde luego, ninguna novedad, porque la Iglesia Católica ha practicado siempre este "Führergrundsatz".

Finalmente, el estatismo es un Estado de Derecho. Esto extrañará a todos los que estudiábamos aquellas teorías de Kelsen acerca del "Rechtsstaat". El Estado nacionalsocialista es el supremo órgano de expresión de la convicción jurídica de la Comunidad Popular; en este sentido es un estado de Derecho, por excelencia, indudablemente. El Estado —dice Hitler y corrobora Mussolini— en la doctrina liberal aparecía como enemigo nato del individuo. Por eso las llamadas garantías constitucionales eran precauciones contra el Estado. Ahora bien, el Estado fascista, el Estado nacionalsocialista, es la misma voluntad de los individuos, es el Pueblo todo hecho voluntad en el Estado. En este sentido no se necesitan garantías contra él. En este sentido —dice Mussolini—, "Lo stato è l'anima dell'anima" e interviene en todo, y por lo tanto se llama totalitario, porque toda doctrina, toda vida espiritual, la jurídica, la económica, todas las manifestaciones de la personalidad humana, están intervenidas por el Estado. "L'uomo al di fuori dello Stato

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

LEON

El nuevo curso 1941-42 fué iniciado por los propagandistas leoneses con la comunión del primer viernes de octubre, muy numerosa y de acendrado fervor, comuniones de los primeros viernes que han continuado celebrándose con igual asistencia en los meses sucesivos.

Durante el primer trimestre del curso celebró este Centro dos retiros espirituales, dirigidos ambos por el señor rector del Seminario Conciliar de San Froilán, en cuyo oratorio vienen celebrándose las comuniones.

Al finalizar los actos colectivos de los primeros viernes, se reúnen los propagandistas en fraternal desayuno.

Los círculos de estudios celebrados hasta el presente han tenido como tema principal el de "La personalidad humana", con intervención de don Filemón de la Cuesta, consiliario; don Manuel Martínez, don Agustín Revuelta, don Julián L. Arenas, don Francisco F. Vascas, don José Gómez Pariente y don Juan J. Gil.

Por feliz iniciativa del excelentísimo señor Obispo de la diócesis vienen desarrollándose unos cursos correspondientes al Instituto Superior de Cultura Religiosa, estando a cargo del consiliario del Centro don Filemón de la Cuesta la explicación del relativo a Filosofía, curso al que concurren exclusivamente hombres, y en los locales del propio palacio episcopal, siendo de notar que la organización dada por el Prelado se extiende a otras actividades, como son los cursos para señoras y jóvenes de ambos sexos.

En la Junta diocesana de Acción Ca-

è nulla." El hombre extrapolítico es una cosa inconcebible. Y recordemos además la consigna mussoliniana: "Tutto nello Stato: nulla al di fuori dello Stato, niente contro lo Stato."

Quiero insistir en un concepto que el estatismo, tanto en Alemania como en Italia, trata de reconstruir el ser primitivo de la nación, es decir, volver al germanismo o al romanismo puros. En este sentido, excluye a los extranjeros. Únicamente es persona, no todo hombre, sino todo aquel que participa de la Comunidad de raza, de la Comunidad de cultura y de la Comunidad económica. El que no pertenece a esa triple comunidad, no es persona, no goza de derechos ningunos, no puede ser sujeto de derecho. Y en este sentido, el extranjero es admitido en una situación jurídica de caridad parecida al antiguo "ius hospitii". Es decir, el hombre no puede invocar una seguridad para su propia persona si no pertenece a una Comunidad Nacional.

Y en confirmación de lo que en rápida síntesis llevo expuesto, vienen como anillo al dedo las siguientes palabras del Duce, que os cito a guisa de colofón: "L'uomo del Fascismo è individuo che è nazione e patria, legge morale che stringe insieme individui e generazioni in una tradizione e in una missione, che sopprime l'istinto della vita chiusa nel breve giro del piacere per instaurare nel dovere una vita superiore, libera da limiti di tempo e di spazio: una vita in cui l'individuo, attraverso l'abnegazione di sé, il sacrificio dei suoi interessi particolari, la stessa morte, realizza quell'esistenza tutta spirituale in cui è il suo valore di uomo.

tólica desempeñan los propagandistas los siguientes cargos: don Francisco del Río, el de presidente; don César Contreiras, el de vicepresidente; don Julián López Arenas, el de secretario, y en el Consejo diocesano de los Hombres de Acción Católica, don Agustín Revuelta desempeña el cargo de vocal, siendo presidente del Consejo diocesano de los Jóvenes de Acción Católica don Fernando Cuadrado.

SAN SEBASTIAN

Luis Hoyos de Castro estudia el amor al prójimo en el mundo pagano

No vamos a pronunciar una conferencia—empieza diciendo el señor Hoyos—; menos a dar una lección. Voy a decirlos, probablemente deshilvanadas, unas cuantas cosas sobre la caridad y el amor al prójimo; y de estos temas —tal es mi criterio—no se puede hablar doctoralmente; al menos yo no lo pretendo; sólo quisiera llevarlos conmigo a meditar un poco, y me daría por muy pagado de esta breve charla, si de ella saliéramos todos con el corazón encendido en el amor fraterno.

Una ojeada a los filósofos paganos nos convence pronto de que la caridad fué antes del Cristianismo un sentimiento desconocido. Estamos por decir que apenas se conoce el amor al prójimo, en el sentido meramente humano. Los más cristianos, digámoslo así, de los filósofos, los estoicos, estiman que la compasión es una debilidad moral. El aborto y el infanticidio son, en ciertas ocasiones, recomendados por las figuras cumbres de la filosofía griega. En lo político, el individuo es absorbido por el Estado. La legislación confiere a los padres derecho de vida y muerte sobre sus hijos. La recriminación de Tertuliano—¿cuántos de vosotros, aun de los magistrados, dais muerte a vuestros hijos!—es un reflejo de las costumbres. El mismo poeta delicado, Virgilio, cree que la apatía por la indigencia del prójimo es una de las cualidades que hacen feliz al hombre. Apenas si en Séneca, el que llamaba a los esclavos amigos de humilde condición, vislumbramos cierta conmiseración por el prójimo.

La caridad nace con el Cristianismo. Pero ya en el Antiguo Testamento aparece enunciada. En los proverbios se advierte: "El que cierra su oído al clamor de los pobres, él clamará y no será oído"; y en Oseas se lee: "Misericordia quiero y no sacrificio". Fray Luis de Granada, en uno de sus admirables sermones, desentraña el sentido de estas palabras. Es el mismo del de aquellas otras del Salvador: "Por tanto, si presentas tu ofrenda al altar y allí te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra ti, deja allí tu ofrenda delante de altar y ve primeramente a reconciliarte con tu hermano, y entonces ven a ofrecer tu ofrenda".

La caridad es, decía Concepción Arenal, la compasión cristiana, fundada en el amor a Dios y al prójimo en Dios. Y en esto, añadía, se diferencia de la filantropía que una compasión filosófica basada en el amor a la Humanidad y en las exigencias de la misma dignidad humana; y de la beneficencia, que ella dice es la compasión oficial por motivos de orden y de justicia.

La caridad, repetimos, viene, nace con

el Cristianismo. Todas las páginas del Evangelio rezuman caridad: "Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso"—predica el Redentor mostrándonos hasta dónde debe llegar nuestro amor y cuál ha de ser el modelo de nuestra caridad. "Amaos los unos a los otros; en esto conocerán que sois mis discípulos". San Juan chochea, decían sus oyentes; y es que el discípulo que reposó en el pecho del Señor, repetía con insistencia ese "amaos los unos a los otros", mandato nuevo del Maestro, que lo había dado como señal de sus seguidores.

El conferenciante expone a continuación, basándose en los textos evangélicos y en las Epístolas de San Pablo, quién es ese prójimo a quien debemos amar; cuál es la naturaleza y la importancia de este precepto que nos obliga a vivir unidos con lazos de amor a los que caminamos por un mismo sendero hacia la misma Patria inmortal; cuál es la altura de esa caridad—amaos como Yo os he amado, que estén unidos por el amor como nosotros, mi Padre y Yo, somos unidos en el amor—, y cuáles sus exigencias y hasta dónde llega la gravedad de este mandato que puso el Señor como condición para la entrada en la vida eterna: "Entonces dirá el Rey a los que estén a su derecha: Venid, benditos de mi Padre..., pues tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber..."

Cristo se une a nuestros prójimos y en ellos—en todos, pero especialmente en los pobres—encontramos a Dios. Fabiola en las llagas de los pobres curaba las del Salvador. "Cuántas veces hicisteis estas cosas con uno de estos hermanos míos más pequeños, conmigo lo hicisteis". Nuestro prójimo es Cristo. "Saulo: ¿por qué me persigues?", clamaba Jesús al futuro apóstol de las gentes. Así lo entendieron siempre los Santos. Santa Isabel de Hungría ve a Nuestro Señor en un leproso; y con divina sencillez el Santo Cura de Ars, decía: "Tenemos que agradecer a los pobres que vengan a buscarnos; de lo contrario, tendríamos que ir a buscarles nosotros y no siempre tenemos tiempo". Y Besnieres, que no puede ir a la iglesia, pide que le traigan un pobre a su aposento, porque sabe que en él está Cristo.

Expone el conferenciante las excelencias de esta virtud teológica y moral, la más excelsa, la que nunca muere, la que mira a Dios como bueno, no para nosotros, sino como bueno en sí mismo. "La fe—decía el padre Vitoria—nos lleva a Dios en cuanto es verdad suma; la esperanza nos lleva a Dios en cuanto es galardón; la caridad nos une a El en sí mismo, prescindiendo de que sea el objeto de nuestra bienaventuranza."

Comenta, finalmente, algunos de los textos de San Pablo, especialmente el de la Epístola a los Corintios, y termina haciendo resaltar frente a la cruel indiferencia por el prójimo, propia del mundo pagano de su tiempo, la encendida caridad del Apóstol, que recomienda a Filemón con estas palabras, a su esclavo Onésimo, ladrón y fugitivo: "Te ruego por mi hijo, a quien engendré en las prisiones, Onésimo, al que un tiempo te fué desaprovechado...; el cual te remito: a él, es decir, a mis propias entrañas..., para que lo recobres para siempre, no ya como esclavo, sino más que esclavo como hermano querido... Si, pues, me consideras como una cosa contigo, acógele a él como a mí".

Otro propagandista triunfa en oposiciones a cátedras universitarias

El consejero de la Asociación, Antonio Llombart Rodríguez, acaba de obtener, después de brillantes ejercicios, la cátedra de Histología y de Anatomía Patológica de la Universidad de Valladolid. Pertenece Llombart al Centro de San Sebastián, en el que durante largos años ejerció el cargo de Secretario, habiendo sido nombrado consejero de la Asociación por nuestro Presidente en la Asamblea de Loyola de 1940.

Dotado de extraordinaria vocación por la enseñanza y la investigación médica, efectuó oposiciones en 1932, en las cua-



Antonio Llombart Rodríguez, que ha obtenido la cátedra de Histología y Anatomía Patológica de la Universidad de Valladolid.

les su propio maestro, caracterizado hombre de izquierdas, tuvo que dejar vacante la cátedra para impedir que Llombart fuera catedrático.

Hombre, pues, curtido por la contradicción, llega a la Universidad después de poseer una destacada personalidad científica; especializado en cuestiones de cancerología humana y experimental, son numerosísimas sus publicaciones médicas, tanto en nuestra lengua como en extranjeras.

Incorporado los dos últimos cursos para regir la cátedra que fué de Ramón y Cajal de la Universidad de Madrid, su labor callada y profundamente universitaria ha despertado poderosamente la atención.

Dentro de la Asociación, las actividades de Llombart son de todos conocidas. Secretario del Centro de San Sebastián, con la cooperación y consejo del celoso consiliario don Francisco de Yarza, ha conseguido crear en la capital guipuzcoana un Centro modelo, hoy regido con pleno éxito por don Carlos Santamaría, relevante personalidad donostiarra. Fué también secretario general de los Cursos Internacionales Católicos y de las Conversaciones Interna-

Los señores de Sagüés celebran sus bodas de oro

Nuestro secretario general, José María Sagüés, ha vivido en estos días, y en especial el 19 de febrero, la fausta fecha de las bodas de oro de sus padres, don Teodosio Sagüés Muguero y doña Eugenia Irujo Armendáriz. Damos satisfechos esta noticia, pues todos nuestros compañeros la recibirán con alegría.

La Asociación ha felicitado a tan venturoso matrimonio con un telegrama de nuestro presidente, que dice así:

"En nombre Asociación Católica Nacional de Propagandistas, cuya prosperidad se debe en gran parte actividades apostólicas su hijo José María, felicitoles fausta fecha bodas de oro, augurándoles años felices, durante los cuales sus hijos sean honor y corona tan virtuosos padres. Salúdoles respetuosamente.—Martín-Sánchez, presidente."

La Asociación ruega a los propagandistas oren al Señor por que conceda largos años de venturosa vida a los padres que han sabido educar hijos tan llenos de méritos.

Aresio González de Vega, a la Argentina

Nuestro querido compañero Aresio González de Vega, secretario del Centro de Avila, ha sido designado por Su Excelencia el Jefe del Estado para presidir la embajada espiritual que el Caudillo envía a Hispanoamérica, encargada, entre otras misiones, de divulgar la película "Raza" en nombre de la Hispanidad.

Aresio González de Vega, propagandista ejemplar entre los más apostólicos, en la alcaldía de Avila viene desarrollando una labor de protección a los humildes, siendo verdaderamente el padre de los pobres.

Cumpliendo la misión que le ha sido encomendada, salió de Madrid en avión y embarcó en el trasatlántico "Cabo de Buena Esperanza", en el puerto de Lisboa.

Después de visitar la Argentina, es posible que recorra algunas otras repúblicas de Hispanoamérica.

cionales católicas, que interrumpió nuestra guerra de liberación. Caracterizado por un profundo cariño hacia nuestras obras, convirtió con la eficaz colaboración de los propagandistas guipuzcoanos, durante los años que duró la guerra, el Centro de San Sebastián en un poderoso punto de reunión de los compañeros de distintas regiones, sobreesaliendo el grupo catalán, trasplantado posteriormente lleno de vitalidad a Barcelona y otras provincias catalanas.

Levantino, formado en las brumas norteañas, esperamos que su incorporación a la recia ciudad castellana contribuirá a modelar definitivamente su espíritu, y que su labor universitaria, no sólo será investigadora, sino plenamente educadora para la juventud española. Pedimos a Dios que los hechos confirmen las esperanzas.

CONFERENCIAS EN EL C. E. U.

El día 14 se ha inaugurado la primera de las conferencias del ciclo organizado por el Centro de Estudios Universitarios, pronunciada por el reverendo padre carmelita Crisógomo de Jesús Sacramentado, secretario de la Junta nacional del Centenario del Nacimiento de San Juan de la Cruz, sobre el tema "San Juan de la Cruz: lo peculiar de su doctrina mística en relación con el misticismo ortodoxo extrapeninsular e hispánico".

El conferenciante expuso en forma clarísima y magistral las ideas profundas en que se basa la mística de San Juan de la Cruz. Hasta su aparición, todas las escuelas intentaban llegar al conocimiento de Dios, o por vía intelectual, o por vía afectiva sentimental. Por exageración y desnaturalización, con la primera se venía a llegar fatalmente al iluminismo, creyendo que sólo por medio de visiones y revelaciones podía ponerse el alma en contacto con Dios; y por la segunda se caía en el quietismo, esperando el alma que por medio de nociones sobrenaturales se llegara a sentir a Dios.

Era necesario que un teólogo con profundos conocimientos filosóficos percibiera sublimes sensaciones para que su inteligencia nos supiera explicar la naturaleza de aquello que veía y sentía el alma al ponerse en contacto con Dios. Para llegar por vía de inteligencia al conocimiento de Dios, es necesario sumirse en noche oscura, es decir, prescindir de la ideas particulares y limitadas para ponerse en la idea universal y absoluta por medio de la fe y para llegar a Dios por medio de la voluntad hay que trascender todos los errores particulares para ponerse en el amor infinito de Dios por medio de la caridad.

Y, después de esta negación, sirviéndose exclusivamente de la Fe como envoltura que en su interior encierra a Dios, de la caridad que ama a Dios directamente y de la esperanza basada, no en el recuerdo de bienes pasados, sino de alcanzar al mismo Dios, puede llegar el alma a unirse con él, y cuanto por este sublime camino, en la cumbre de su misticismo llega a encontrarle, entonces surge el poeta y es cuando viendo las criaturas desde arriba, nos canta él cómo su belleza y perfección no son más que escalones que a él nos llevan y migajas desprendidas de la riqueza del propio Ser Supremo.

El conferenciante fué largamente aplaudido al terminar su disertación.

Presidieron el acto el ilustrísimo señor don Manuel Rubio Cercas, Vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá; don Fernando Martín-Sánchez, presidente del Consejo de administración del Centro; el reverendo padre Angel Carrillo de Albornoz, director espiritual del C. E. U.; don Ignacio de Casso, rector de dicho Centro, que hizo la presentación del conferenciante, y los profesores universitarios don Francisco Canteira y don Luis Morales Oliver.

LA EDITORIAL CATOLICA

Alfonso XI, 4

MADRID